

El Sistema Político Latinoamericano

Sumario

Introducción. Características del Sistema Político Latinoamericano. El péndulo político en el Sistema Latinoamericano. Integración de las economías al mundo y el desarrollo. Criterios de desarrollo imperantes. Características históricas de las economías latinoamericanas. Parámetros de los criterios dominantes. Universo de análisis. Casos de estudio. Marga generatriz. La Revolución Mexicana. La Reforma Uruguaya (El Batllismo). El Aprismo. La Democracia Cristiana. El esquema revolucionario en América Latina. Las Estrategias de Desarrollo. Los periodos históricos considerados. Marco metodológico. Estrategia Convencional. Estrategia Reformista. Estrategia Revolucionaria. Paradigma de relacionamiento internacional de América Latina. Bibliografía. Otras obras consultadas.

Resumen

Se ha escrito mucho sobre la problemática latinoamericana, y sobre sus aspectos históricos, especialmente en relación con Estados Unidos, y sobre las políticas que este país ha ido aplicando históricamente en sus sucesivos períodos de gobierno, hacia América Latina. Sin embargo, no se ha hecho un estudio profundo sobre el sistema político latinoamericano. Al menos sobre la existencia de un sistema político específico en América Latina que la caracterice desde ese punto de vista. Siempre se han utilizado las tipologías políticas europeas para caracterizar al continente suramericano, siendo que se trata de sociedades y culturas políticas diferentes.

*Es cierto que existe una “geografía” llamada América Latina; lo que no necesariamente coincide con la existencia de un sistema político que abarque esa región. Lo más peculiar es que, lo que era considerado como la “verdad” en la América Latina de los cuarentas, cincuentas, sesentas, e incluso hasta los ochentas; luego de la caída del Muro de Berlín en 1989 y la desintegración de la URSS en 1991, paso a ser lo **errado**.*

Se procura mostrar el hilo conductor del comportamiento de los sistemas políticos latinoamericanos.

Palabras Clave: Ciencia Política, Sistemas Políticos Comparados, Teoría Política, Sociología, Historia Política, Historia Económica, Economía.

Abstract

There has been much written about the problems in Latin America and its historical aspects especially in relation with the United States and about the political policies this country has historically applied during successive government periods toward Latin America. Nevertheless, there hasn't been a detailed study that characterizes the point of view of a specific Latin American political system. Previously, European political systems have always been used to characterize Latin America even though they are different political systems both socially and culturally.

It is clear that a “geography” called Latin America exists; but it doesn't necessarily coincide with the existence of a political system that covers this region. The most peculiar example is what was considered to be the “true” Latin American political system from the forties to the eighties; but after the fall of the Berlin Wall in 1989 and the disintegration of the U.S.S.R. in 1991, it became known as a mistake.

This paper tries to show the parameters of the behavior of the political system in Latin America.

Key Words: Political science, compared political systems, political theory, sociology, political history, economic history, economy.

Artículo: Recibido, septiembre 9 de 2003; aprobado, octubre 6 de 2003

Luis Dallanegra Pedraza: Dr. En Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Univ. Nac. de Rosario, Argentina). Profesor Titular de Teoría de las Relaciones Internacionales, Política Exterior Argentina y Sistemas Políticos Latinoamericanos Comparados en la Universidad del Salvador. Investigador Científico del “Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas” (CONICET). Director de Doctorado en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina. E-mail: luisdallanegra@netizen.com.ar

El Sistema Político Latinoamericano

Luis Dallanegra Pedraza

América Latina se ha caracterizado por tener continuos cambios de gobierno, la inestabilidad de los mismos, y la tendencia a conservar determinadas pautas de mando político por un lado, frente a la intención frecuentemente fallida de cambio de signo *-ideología-* en el gobierno por el otro, lo que ha sido la constante noticia y comentario desde la década de los años treinta en todos los Estados latinoamericanos.

Se ha escrito mucho sobre la problemática latinoamericana, y sobre sus aspectos históricos, especialmente en relación con Estados Unidos, y sobre las políticas que este país ha ido aplicando históricamente en sus sucesivos períodos de gobierno, hacia América Latina. Sin embargo, en mi opinión, no se ha hecho un estudio profundo sobre el sistema político latinoamericano. Al menos sobre la existencia de un sistema político específico en América Latina que la caracterice desde ese punto de vista.

Es cierto que existe una “geografía” llamada América Latina; lo que no necesariamente coincide con la existencia de un sistema político que abarque, en forma unificada, a esa región.

Pero lo más peculiar es que, lo que era considerado como la “*verdad*” en la América Latina de los cuarenta, los cincuenta, los sesenta, incluso hasta los ochenta; luego de la caída del Muro de Berlín en 1989 y la desintegración de la URSS en 1991 que permitió la expansión planetaria del capitalismo, pasó a ser lo *errado*, lo equivocado, la mentira, y la “*verdad*” empezó a ser exactamente lo opuesto. Se ha dado un “*antes y un después*” en América Latina con un corte, que se ubica en 1989 (Dallanegra, 2001)¹.

Durante décadas, especialmente luego de la Segunda Guerra Mundial, el intervencionismo del Estado, el proteccionismo, las actitudes nacionalistas y “nacionalizantes”, el crecimiento de las leyes sociales y laborales, ha sido la verdad y todo lo opuesto considerado como “*traición a la patria*”. Sólo los sectores liberales² que podían acceder al gobierno mediante golpes de Estado, pensaban y promovían lo contrario, incluyendo las propuestas y consejos de los diferentes gobiernos norteamericanos hacia América Latina. Hoy, y se puede decir, desde el “Consenso de Washington” de 1989, la tendencia es al achicamiento del Estado y su rol, las privatizaciones y la total apertura de las economías, el fortalecimiento de los actores privados,

¹ Consenso de Washington de 1989.

² En países como Argentina se denomina “liberales” a lo que en EUA, Colombia o países europeos se llama “conservadores”.

la total desregulación de la economía y de las leyes sociales y laborales. Hoy la gente trabaja más de 12 horas y no es ilegal exigirle que lo haga o echarla y reemplazarla por otra.

América Latina, particularmente su sistema político, ha sido estudiada fundamentalmente por norteamericanos o europeos, y muy poco, casi nada, por los propios latinoamericanos. Hay un manifiesto desinterés por parte de los latinoamericanos a estudiar su propia región. Es más, no se puede decir que América Latina constituya una región *-salvo geográficamente-* desde el punto de vista político o económico, más allá de los emprendimientos *-hasta ahora siempre fallidos-* integrativos. No existe la más mínima coordinación de políticas entre los diferentes Estados de la región. *No existe un "Consenso Latinoamericano"*, para resolver las problemáticas de la región, siguiendo pautas y criterios propios.

La base de este proyecto se hizo a partir del estudio hermenéutico de un trabajo realizado por Anderson (1974)³. La idea principal ha sido estudiar las características centrales del comportamiento del sistema político latinoamericano, y contribuir con algunas ideas, en base a criterios propios y lectura de trabajos adicionales, con el propósito de elaborar e implementar algunos nuevos aportes.

Características del Sistema Político Latinoamericano

Partiré de la base de la concepción de sistema. Este es *un conjunto de variables que se encuentran interrelacionadas entre sí, internas o externas al sistema, pero que de una manera directa o indirecta inciden en el mismo. La forma de interrelación de las variables será de manera tal, que unas condicionarán a otras, dándose por lo tanto y según las circunstancias, conjuntos de variables con ciertas características.*

Esto no implica, por supuesto, la existencia de determinantes, sino de condicionantes en el sistema. La forma que adopte, estará dada por su estructura, o configuración de poder vigente o emergente, que lo caracteriza y particulariza (Dallanegra, 1998). Serán consideradas como *variables*: el orden mundial, dentro del cual América Latina se encuentra inserta; también las principales potencias mundiales que inciden sobre la región; las fuerzas que actúan dentro de cada uno de los Estados, sean éstas, partidos políticos, grupos empresariales nacionales o extranjeros, grupos sindicales, fuerzas armadas,

iglesia, u otros grupos de presión o factores de poder internos o externos, que ejerzan su influencia de una manera u otra en cada uno de los Estados y por ende en el sistema latinoamericano. Para el caso, considero sistema a América Latina, y subsistemas a los distintos sistemas políticos que existen en este subcontinente. En primera instancia, *no se puede hablar de la existencia de un sistema político latinoamericano; al menos de un sistema único y homogéneo, dada la diversidad de subsistemas políticos poco congruentes unos con los otros y poco relacionados entre sí -en realidad están mas bien distanciados históricamente por conflictos-*, así como la heterogeneidad e incoherencia interna de los mismos. Como consecuencia de esto último, se observa una inestabilidad, dada principalmente por las sucesivas crisis internas. Las pautas de comportamiento político, no son constantes en los diversos subsistemas y por ende en el sistema político. Dentro del proceso político latinoamericano la mayoría de los subsistemas, no responde a las reglas preestablecidas del juego, instituidas principalmente en sus constituciones. Hay una desvinculación entre lo propuesto jurídicamente en sus normas fundamentales y lo que sociológicamente se observa en sus realidades. En América Latina, los procesos constitucionales, son una alternativa entre otros medios de movilización del poder. Uno de los problemas que se presenta en el análisis de la política latinoamericana, es que no se lo puede hacer en términos de sistemas nacionales autocontenidos ya que existen en el juego del poder, no sólo fuerzas políticas intranacionales que actúan en el plano interno, sino también fuerzas políticas extranacionales que actúan en el ámbito interno. Al existir *contendientes por el poder* nacionales y extranjeros, se plantea un carácter coalicionista en la política. Hay que tener en cuenta que no cualquier interesado en la política es un contendiente por el poder. Sólo *son contendientes por el poder, aquellos que detentan una capacidad de poder.* En los términos de Anderson, *"contendiente por el poder"*, es *todo individuo o grupo, que procure ver cumplidas sus demandas, controlando a su vez la asignación de valores para la sociedad, a través de la maquinaria del Estado, o trate de legitimar una fuente de poder determinada ante la sociedad, mediante el ejercicio de una capacidad de poder.*

Las demandas estarán dadas por las propias aspiraciones. Los valores son los que darán una orientación determinada a la política que pretenda

³ Charles Anderson, ha viajado por diez países latinoamericanos, terminando su obra con apoyo de distintas instituciones, en la Universidad de Wisconsin de Estados Unidos.



aplicar. Toda asignación de éstos responde a una idiosincrasia, una mentalidad, que se deja traslucir generalmente a través de una ideología.

La “*capacidad de poder*” es la propiedad de un grupo o individuo que le permite influir en la política. Dicho en otros términos, se trata de un recurso político. Poseer una capacidad de poder es el costo de admisión al escenario político. Esta capacidad también se puede no poseer, o bien un grupo puede haber sido privado de la misma, por otro más poderoso.

Este juego intrincado en la política latinoamericana hace que el sistema sea inestable, y por tanto, también impredecible el camino que seguirá. Lo único predecible es la inestabilidad, y que esta inestabilidad sigue determinados ciclos, en los que en unos momentos se observa una tendencia hacia el *statuquismo*, y en otros hacia el *reformismo*.

Los contendientes por el poder utilizan una gran variedad de recursos para demostrarlo, tanto como para implementar esa capacidad. Entre los recursos, se pueden enumerar:

- 1) elecciones;
- 2) revolución, tanto real como típica;
- 3) golpe de Estado;
- 4) manifestaciones de todo tipo;
- 5) violencia.

1) Elecciones

Las elecciones en América Latina son una medida de poder y no un medio para determinar quién gobierna, dada la diversidad de contendientes que existen en el sistema político, muchos de los cuales participan sin necesidad de apoyo popular o cualquier otro tipo de apoyo. En consecuencia, los resultados electorales son tentativos, en tanto no se conozcan las reacciones de los demás contendientes por el poder. De acuerdo con las reglas anteriores, un partido que sea considerado por otros contendientes por el poder como amenaza para su posición dentro del sistema político, puede ser “suprimido”, aún en forma regular, aunque triunfe constantemente en elecciones.

Asimismo, los partidos cada vez están más fuera de la realidad política. Los políticos luchan por el poder y mantenerse en el gobierno, especialmente luego de la caída el Muro de Berlín, en 1989, en que los sectores militares ya no son más importantes para que el sector neoliberal acceda al poder y para que EUA tenga gobiernos confiables para la lucha contra el comunismo.

Los partidos políticos se han transformado en los árbitros de la “democracia” -*más electoral que real* (Druker, 1993)⁴ y garantes de que los sectores liberales obtendrán sus objetivos. Por ende, su grado de representación es cada vez menor. La gente tiene más posibilidades de obtener respuesta a sus demandas a través de las organizaciones no gubernamentales (ONG’s) o las organizaciones de la sociedad civil (OSC), que de los partidos políticos o su propio Estado, especialmente en temas vinculados a derechos humanos, desempleo, pobreza, problemática de la mujer, etcétera.

2) Revolución real y típica

Cuando algunos contendientes por el poder, o algunos tipos de capacidad de poder son eliminados con éxito de la participación política, creándose un nuevo régimen, se trata de una revolución real.

Cuando los revolucionarios no imponen una nueva estructura de poder a través de su acción, la revolución es tentativa, en tanto no se hayan entablado las negociaciones satisfactorias para estructurar las relaciones de poder, o imponerse por tener mayor capacidad y ser reconocidos por los otros contendientes. En este caso se trata de una revolución típica.

En América Latina esta etapa, por el momento ha quedado atrás. Lo que ha habido han sido más bien “*involuciones*” tales como Chile con Pinochet o Argentina con el “*menemismo*” que ha destruido todo lo que el país logró en materia de leyes laborales, o en el sector productivo e industrial.

3) El golpe de Estado militar

En América Latina, este mecanismo agrega un nuevo contendiente por el poder al círculo interno de las élites políticas, pero su control no es exclusivo ni definitivo.

El golpe de Estado puede darse ahora, pero los militares han perdido mucho poder. La motivación del golpe militar luego de la caída del Muro de Berlín se ha desplazado de la “*cruzada anticomunista*” hacia alternativas que están más vinculadas con luchas entre facciones o problemas de tipo nacionalista.

Los partidos políticos hoy garantizan a los grupos liberales el acceso al poder y la implementación de sus políticas; siendo que hasta fines de los ochenta, sólo eran las fuerzas armadas -*salvo excepciones, como Velazco Alvarado, en Perú; Torrijos, en Panamá u Ovando y Torres,*

⁴ Peter Druker lo denomina “democracia electorera”

en Bolivia- las garantes de esto, junto a su cruzada anticomunista apoyada por EUA.

4) Manifestaciones de todo tipo

Tradicionalmente la manifestación más contundente en América Latina ha sido la huelga. Posteriormente se agregaron las demostraciones públicas en forma de manifestación, que pueden no tener un gran peso, pero junto con las huelgas, constituye una importante capacidad desestabilizadora del poder de otros contendientes. Otro elemento importante es la fuga de capitales en la medida en que esto refleja un voto de desconfianza hacia el régimen político.

Hoy la fuga de capitales es una manifestación de las reglas establecidas por el mercado.

5) Violencia

Por lo general está concebida para demostrar una capacidad de poder y no para emplearla directamente con fines políticos. Juega un papel muy importante de desestabilización.

No hay que olvidar la *violencia desde el Estado*, como mecanismo represor, muy utilizado por gobiernos militares o peor, por civiles pseudo-democráticos.

El péndulo político en el sistema Latinoamericano

Tradicionalmente el sistema político latinoamericano osciló entre los defensores del *status quo*, cuyo criterio está íntimamente vinculado al criterio tradicional de desarrollo de la ideología liberal, y los reformadores, cuyas aspiraciones los movilizan al cambio en sus distintas gamas de posibilidades; sea éste en forma paulatina o radical.

El factor ideológico jugó un papel preponderante en la política pública latinoamericana.

Sobre la base de estas dos grandes orientaciones que presento han nacido gran cantidad de partidos y movimientos bajo distintos nombres y cada uno con pautas programáticas llenas de promesas que en la gran mayoría de los casos no se han cumplido o no se pudieron cumplir.

El común denominador ha sido el comportamiento a adoptar respecto del sector externo. Para unos, el desarrollo radica en la ayuda externa recibida a través del ingreso de empresas, asesoramiento y créditos e inversiones. Para otros, la política de nacionalizaciones ha sido la base de su conducción. *Esto último, se ha terminado a partir de la caída del Muro de Berlín en 1989. Ahora todo se orienta hacia la*

privatización de las empresas.

En lo que hace a lo interno, ha habido una oscilación entre el agro y el sector urbano -*el sector agrícola también cayó en desgracia por el alto índice de aperturismo en América Latina, la baja de precios en el mercado mundial, los altos subsidios por parte de los gobiernos de EUA y europeos....*-. Para unos, es importante el desarrollo del sector urbano y el agro que es el sector tradicional de los países latinoamericanos, se desarrollará en forma espontánea. Para otros, su criterio va desde una compatibilización del desarrollo de ambos sectores, hasta la eliminación -*según sus pautas programáticas*- del sector moderno industrial, considerándolo como la causa del subdesarrollo.

De todas formas, hay que reconocer, que es importante observar lo que efectivamente han hecho los gobiernos en nombre del cambio, y no lo que inicialmente pretendieron o prometieron hacer.

De acuerdo con estas pautas se puede hablar de *tres criterios de base*, cuyo funcionamiento se ha dado en América Latina desde las décadas de los treinta hasta la de los sesenta. Los considerandos elaborados para la presentación de estos tres criterios son en función de tipos ideales. A partir de los mismos, surge una gran gama de alternativas que siempre observan un comportamiento más o menos ajustado a alguno de estos tres tipos ideales.

La integración de las economías al mundo y el desarrollo

Antes de mencionar los criterios básicos y desarrollar sus características, quisiera agregar algo sobre el desarrollo económico y la "integración" de las economías latinoamericanas a la economía mundial.

El predicamento constante de los sectores liberales ha sido que *las economías latinoamericanas debían "integrarse" a la economía mundial, fundamentalmente abriéndose y haciéndose competitivas, y no manteniéndose aisladas mediante un intervencionismo estatal cerrado y protector, con un Estado empresario e ineficiente*. En las décadas de los cincuenta y en los sesenta, el gran debate en América Latina ha sido los modelos de desarrollo, particularmente lo que se denominaba el "despegue" de las economías. Se hablaba de la necesidad de apuntar al *sector siderúrgico y desarrollar el sector metalmeccánico*, compuesto por:

- 1) herramientas en general;
- 2) maquinarias herramientas;



3) motores impulsores de esas maquinarias herramientas; y

4) equipo de transporte.

En la región, había tres países que tenían bastante desarrollado estos sectores: Argentina, Brasil y México. Cuando se creó el Pacto Andino a partir del Acuerdo de Cartagena en 1969, uno de los objetivos centrales fue desarrollar el sector metal-mecánico.

Esto significaba que estaban “integrados” a la economía mundial. Al menos, porque producían lo que era el eje de desarrollo en el contexto mundial. Y, si bien no proveían, al menos se autoabastecían de esos productos. Hoy, las economías latinoamericanas están “abiertas”, pero ya no producen aquello que genera desarrollo y es eje de los procesos industriales mundiales: el sector de la *microelectrónica, la informática, la telefonía, la telemática, la robótica*. Se reducen a importar esos productos, fundamentalmente de los mercados asiáticos y sus *economías han quedado “desintegradas” de los procesos productivos imperantes en el mundo*; más allá de que están integradas en la economía global, pero de manera *semicolonial*.

Marco Metodológico

El trabajo ha sido orientado hacia la construcción de un modelo metodológico que, a partir de la variable política interna, contribuya al estudio del comportamiento de los diversos regímenes latinoamericanos. No hay estudios de tipologías políticas en América Latina. En realidad se utiliza la terminología desarrollada en Europa. Un conservador europeo es distinto que uno latinoamericano. Un liberal colombiano se acerca a los liberales en EUA que son de centro-izquierda y no a los liberales en Argentina, que son el equivalente a los conservadores en EUA. Su aplicación empírica la he circunscripto al período que corre desde la Crisis del Treinta hasta la Alianza para el Progreso en 1961. No obstante, considero que esta mecánica de análisis puede servir para otros períodos históricos, brindando un esquema que actúe como ordenador de la multiplicidad de datos que surgen de cada tipo de comportamiento político, y facilitando, por tanto, la clasificación de los mismos, según las posturas que han adoptado ante la necesidad de generalizar los efectos del desarrollo a toda la comunidad nacional. A estos fines, aún reconociendo que *América Latina tiene una heterogeneidad estructural característica* que no permite referirse con propiedad a secto-

res estancos, a simples efectos operacionales, he esquematizado el problema refiriéndome a un *dualismo estructural* evidenciado por dos sectores definidos: el *tradicional y el moderno*. A partir de la caracterización de Gino Germani, interpretaré como:

1) *Sector tradicional. Aquel en el que se mantiene como principio rector el respeto a la costumbre. De acuerdo con ello, priman los lazos afectivos, transmitiéndose la tradición y los roles de padres a hijos sin ningún tipo de cuestionamiento por parte de éstos últimos*. En lo económico, el caso puro se representa a través de un sistema de *economía de subsistencia y una industria de tipo artesanal*. Por lo tanto, no existe la búsqueda de la productividad, completando el cuadro la falta de un espíritu de competencia. En suma, la aceptación pasiva de pautas tradicionales reconocidas en virtud de la costumbre y las respuestas automáticas que generan, terminan conformando una actitud prescriptiva. Definida así, en virtud de la internalización a priori de respuestas para cada situación, aún antes de que estas se produzcan.

2) *El sector moderno. Aquel en el que se ha producido una institucionalización del cambio, valorizándose la fundamentación en principios racionales*. Por ende se localizan en él la aplicación de métodos científicos y tecnológicos de producción, jerarquizándose la calidad personal en el desempeño de tareas en razón del principio de funcionalidad. *Se busca el máximo de eficiencia y productividad, ampliándose los mercados y creándose sistemas industriales complejos*. En el *aspecto social* se encuentra una actitud de averiguación y cuestionamiento previa a la toma de decisiones, y *un fuerte espíritu de competencia que permite movimientos sociales ascendentes*. Esta actitud deliberativa, a partir de criterios racionales, genera la coexistencia de una gran variedad de valores a menudo contrapuestos en un mismo momento histórico. En general, *para el caso latinoamericano se puede localizar este tipo de comportamiento en las áreas urbanizadas industriales, por oposición a las zonas rurales premodernas* si bien, como ya dijera anteriormente, este esquema racional admite cortes intrasectoriales con la inserción de componentes externos.

A partir de esta realidad y siguiendo el enfoque del profesor norteamericano Anderson, el modelo metodológico analizará tres estrategias para enfocar el desarrollo e integración de la comunidad nacional: *la convencional, la reformista y la revolucionaria* (1974).

Estrategia Convencional

La estrategia convencional sigue una línea clásica, inyectando todo tipo de medidas económicas y políticas en el sector que ya ha iniciado su proceso de modernización, puesto que considera que sus efectos benéficos se expandirán espontáneamente al resto de la sociedad logrando integrarla y desarrollarla como un conjunto.

Estrategia Reformista

Considera que el criterio convencional margina demasiadas demandas evidentes en el proceso de desarrollo nacional, si atiende únicamente las del sector moderno. Por ello, a efectos de procurar condiciones de paridad entre ambos sectores, atiende prioritariamente las demandas del sector tradicional, si bien sigue teniendo en cuenta las del moderno, procurando integrarlas en un plan nacional que active los instrumentos y potencial de éste último como recurso de cambio. El sector moderno es el “motor” de la economía, por lo que hay que seguir invirtiendo en éste, pero trasvasando progresivamente hacia el tradicional, hasta lograr un equilibrio.

Estrategia Revolucionaria

La tercera estrategia de desarrollo es la más radical. Considera que el sector moderno no puede integrarse de ninguna forma en un proceso que pretenda el desarrollo e integración nacional dado que el efecto típico de su existencia ha sido siempre la explotación y paralización del sector tradicional. Ha vivido a expensas del sector tradicional. Por tanto, propone la retención de sus activos, pero conjuntamente la eliminación definitiva de sus titulares.

En suma, el modelo metodológico parte de tres estrategias para el desarrollo. Estas implican una variedad de posturas, tanto en aspectos ideológicos, políticos económicos, sociales, de ubicación en el marco internacional, etcétera. Todos ellos indican un estilo y dentro de éste una orientación determinada dentro de un comportamiento político dado. Por otra parte, de la continuidad que pueda observarse en un período histórico en la aplicación de determinada estrategia, también surgirá la comprobación de dos *características* que, a priori, le atribuyo al *sistema político latinoamericano: su inestabilidad*, y por ende la *tentatividad* con que operan los gobiernos a efectos de lograr mantener su equilibrio político. *Hoy* hay estabilidad relativa, pero continua la tentatividad y, sobre todo, es el sector convencional el que

controla todo, aunque se ha desindustrializado y desintegrado de la economía real del mundo, toda vez que destruyó su aparato productivo y no ha generado las pautas educativas, científico-tecnológicas ni operacionales del nuevo eje de industrialización por el que pasa el mundo y América Latina ha quedado desplazada.

Llevar a cabo el análisis de América Latina obviamente no resulta fácil. La definición de tan variados aspectos ha ocasionado múltiples dificultades en cuanto al marco bibliográfico. La más notable ha sido la variedad de información y su aceptación de la teoría neoliberal o de la teoría de la dependencia, las que de por sí, reflejan posturas dicotómicas contrapuestas. Debido a esto, y a fin de evitar realizar la definición de las variables y subcategorías como juicios de valor, he optado por la definición más académica a los fines de mantener nuestro objetivo inicial. Vale decir: *la creación de un modelo de análisis político*. En ciertos casos, cuando una misma subcategoría debe reflejar diferentes estadios de desarrollo o materialización, según el país de que se trate, he optado por tratarlas en *general -siempre a efectos operacionales-* reflejando solamente la actitud positiva o no del gobierno de que se trate a partir del grado de evolución que haya alcanzado. Si bien este modelo no es inclusivo de todas las variables posibles de enfoque del comportamiento político, entiendo que sí brinda lo esencial de la perspectiva con que dichos regímenes enfrentan la cuestión del dualismo. En síntesis, *la aplicación del presente modelo metodológico indicará la opción que un gobierno determinado hace entre diversos criterios para enfocar el desarrollo*, así como las respuestas que dentro de esta orientación brinda a diversas cuestiones. A tal fin, entenderé el fenómeno de la modernización como, no sólo el aumento del producto real por habitante y los cambios consiguientes en los aspectos científicos y tecnológicos, sino también aquellos que se refieren a aspectos demográficos y culturales produciendo modificaciones en el comportamiento y organización social y política. A partir de la elección mencionada, reflejada en la Variable “Sistema de Valores”, (*programa a ser desarrollado por el gobierno*), en las variables subsiguientes se analizan las medidas concretas que adoptaron en determinados planos para llegar finalmente a lo efectivamente logrado en términos de desarrollo, configurando en consecuencia un estilo y una orientación determinada. Esto último está condicionado por dos variables “*Permisividad de la Élite local al funcionamiento del Criterio*” y “*Permisividad Internacional al funcionamiento del cri-*



terio”, que determinan, en última instancia, el radio de acción que poseerá cada régimen según el criterio que adopte. Estas pueden determinar el éxito o el fracaso de una política orientada en función del sistema de valores elegido. Ya sea que este criterio se revela como peligroso para la potencia hegemónica *-en los términos de Jaguaribe-*, en su zona de primacía absoluta, en la cual está inserta América Latina; o sea que es atentatoria de la situación de privilegio político, económico y social de la elite local, en cuanto ésta puede aliarse con otros grupos de poder y hasta buscar apoyos extranjeros a fin de derrocar o paralizar al régimen imperante a fin de obtener la conservación del *status quo*.

Paradigma de relacionamiento internacional de Américalatina

La vinculación internacional de América Latina debe ser analizada a la luz de su relacionamiento e inserción en el contexto mundial. En el caso de México, Centroamérica y el Caribe Español, desde su independencia, y en el de América del Sur, especialmente desde la Segunda Guerra Mundial, su vínculo dominante ha sido con Estados Unidos. El *paradigma de relacionamiento histórico de América Latina con EUA* se ha basado en dos variables centrales, establecidas por los intereses globales de EUA: *Desarrollo y Seguridad*. Este paradigma ha funcionado especialmente desde fines de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados de los ochenta, etapa en que se desarrolló la “guerra fría”. Con posterioridad, especialmente a partir de la Cumbre de Reykiavik entre Reagan y Gorbachov en 1985, el gobierno norteamericano estableció un nuevo paradigma de relaciones, vinculadas al nuevo *status* internacional vigente, en el que la seguridad ya no es el elemento esencial en el sistema de relaciones global. Por ello, ahora el paradigma de relaciones es *“democracia y desarrollo”*. La “democracia”, desde el punto de vista de EUA, debe ser “controlada”. Para explicarnos el funcionamiento de este modelo, debemos establecer ciertos “códigos básicos” o definiciones conceptuales. Parto de aquellos que tienen capacidad de establecer reglas *-régimen-* del juego. Los denomino *“repartidores supremos”* y *“reparten”* potencia *-podés-* e *“impotencia” -no podés-*.

Criterios de desarrollo imperantes

Los criterios de desarrollo dominantes en la historia de América Latina, se puede decir que son:

- a) convencional;
- b) reformista; y
- c) revolucionario

El primero de ellos es el que está vinculado al criterio tradicional de desarrollo *-el liberal o neoliberal-*, y los dos siguientes son los que se encuentran dentro de lo que se pueden denominar políticas reformadoras, ya sea en forma paulatina, como radicalizada.

Características históricas de las economías latinoamericanas

El predominio de estos criterios tiene que ver con las características históricas de las economías latinoamericanas. Con la revolución industrial, la gran mayoría de las personas que trabajaban en el campo se dirigieron a la ciudad a buscar mejores horizontes, bajando mucho el nivel de la producción agrícola y ganadera en el mundo industrializado, por lo que, para poder abastecerse, debieron importar estos productos de países periféricos con un clima similar y que desarrollaron lo que se conoce como *“economía de zona templada”*. *Argentina, Uruguay, Paraguay y sur de Brasil* desarrollaron economías de zona templada, produciendo granos y carnes, transformándose en un *complemento de las economías europeas*, especialmente Gran Bretaña. El crecimiento de estas economías estaba vinculado al crecimiento de las economías industriales. Pero cada crisis en estas economías, repercutía en las economías periféricas. *Brasil y Colombia, Centroamérica y Caribe*, desarrollaron lo que se conoce como *“economías de zona tropical”*. El tipo de producción de estos países era azúcar, café, cacao, yuca, yute, caucho..., y en realidad competían con las colonias europeas en África para poder exportar sus productos a Europa. En cambio, *Chile, Bolivia, Perú y México*, se transformaron en *claves mineros*. No es que exportaran sus productos mineros *-oro, plata, salitre, guano-* sino que los países europeos instalaban sus empresas extractoras y explotaban y exportaban el producto. La guerra del Pacífico en el siglo XIX entre *Chile, Perú y Bolivia* tuvo que ver con esto y con los intereses británicos. A partir de fines del siglo XIX, *Colombia y Venezuela* ingresan a este grupo con el tema del petróleo. En todos estos países *-de economía de zona templada, de zona tropical o enclaves mineros-*, las inversiones, los asentamientos humanos y el desarrollo se dio en las zonas de interés para los sectores productivos y para los europeos que invertían y producían o exportaban, y no se repartió en todo el territorio.

Por ello es que América Latina *-entre otros motivos, se encuentra poblada en concentraciones regionales con grandes espacios geográficos cuasi vacíos-*. De esta manera, se desarrolló un sector “moderno” de la economía, que coincide con el sector urbano fundamentalmente, salvo la zona de la “Pampa Húmeda”, Argentina, donde hay importantísimas inversiones para la producción y exportación agrícola-ganadera; y un sector “tradicional”, que coincide con las regiones menos pobladas y menos desarrolladas, donde no hay casi inversiones ni industria. En la gran mayoría de los casos corresponde al sector agrícola, salvo el caso de la Pampa Húmeda Argentina por los motivos apuntados.

El desarrollo de la política y de los partidos políticos en América Latina, así como de los criterios de desarrollo, gira alrededor de estos dos sectores.

Parámetros de los criterios dominantes

Los factores a tener en cuenta serían los siguientes, a efectos de conocer los lineamientos fundamentales del comportamiento de estos criterios:

a) *Según el criterio convencional.* Privilegia al sector moderno como eje del desarrollo.

Algunos ejemplos están dados por los gobiernos militares en América Latina *-salvo las excepciones arriba indicadas de Velazco Alvarado, en Perú; Torrijos, en Panamá y Ovando y Torres, en Bolivia-*. Dictaduras civiles, como la dinastía Somoza, en *Nicaragua*; Stroessner, en

Paraguay, o algunos gobiernos del PRI *mexicano*, tales como Díaz Ordaz, por ejemplo. En la actualidad, la mayoría de los gobiernos “civiles” sigue el criterio convencional.

Admiten únicamente partidos políticos de clase media urbanos que no den cabida a la organización de masas y a la movilización. Su política se orienta fundamentalmente hacia el sector urbano, dejando de lado el desarrollo del sector rural, o considerándolo en forma muy superficial. En el caso de gobiernos militares, su empeño está en “restaurar” el orden *-orden liberal en lo económico, además de los criterios políticos anti-comunistas-* y la tranquilidad frente a los “desordenadores” que generan reclamos por considerarse insatisfechos, y en suprimir a todas aquellas fuerzas que se opongan a un progreso ordenado, según las pautas convencionales. Este tipo de gobiernos impide la actividad de los contendientes del régimen depuesto. Por lo general, para el establecimiento y mantenimiento del orden convencional se *hace uso del poder coercitivo* en sus diversas manifestaciones: eliminación de sindicatos, control o eliminación de la actividad política, prohibición de la huelga, represión... En los casos en que la supervivencia de un gobierno convencional corra peligro, éste puede adoptar posiciones reformistas con el propósito de mantener el equilibrio del régimen, pero sólo a ese efecto *-gatopardismo-*. Para los gobiernos militares, significa hacer obras públicas o reformas legislativas radicales.

Tabla 1.
Respuestas del Criterio “Convencional” a las variables.

Visión del Proceso	Variables Intervinientes	Condiciones Límite del Sistema	Demandas desde el Interior del Criterio	Demandas desde el Exterior del Criterio	Comunidad Moderna Aplicación de tecnología. Patrones de producción e intercambio comercial racionalizado.	Comunidad Tradicional Agricultura de subsistencia. Ausencia de las capacidades que requiere la actividad productiva o comercial moderna.	Aspiraciones
Criterio Convencional							
	Valores y Creencias	Conservación del orden establecido, procurando apoyo sólo entre los contendientes del sector moderno.	Las considera	Las rechaza	La considera indispensable para el desarrollo.	La considera en forma marginal.	Desarrollo de la comunidad a través del sector moderno.
	Contendientes Pertenecientes al Criterio	Los contendientes pertenecientes al sector moderno.	Las acepta		Los reconoce como los más importantes.		Permite concretar las aspiraciones.
	Contendientes Externos al Criterio	Los considera sólo en aquellos casos de que pueden hacer peligrar la estabilidad del sistema.		Las considera únicamente si pertenecen a contendientes influyentes.		Los considera en forma insuficiente.	No las atiende, salvo en aquellos casos que sea necesario para la estabilidad del sistema.
	Inversión Extranjera	Los estimula en paridad de condiciones con la empresa nacional.			La considera como medio para promover el crecimiento.		Procura brindarle seguridades en cuanto a la estabilidad y reutilización.



Visión del Proceso	Variabes Intervinientes	Condiciones Límite del Sistema	Demandas desde el Interior del Criterio	Demandas desde el Exterior del Criterio	Comunidad Moderna	Comunidad Tradicional	Aspiraciones
Criterio Convencional					Aplicación de tecnología. Patrones de producción e intercambio comercial racionalizado.	Agricultura de subsistencia. Ausencia de las capacidades que requiere la actividad productiva o comercial moderna.	
	Empresa Nacional	La apoya favoreciendo su crecimiento.	Las satisface en cuanto redunde en beneficio del sistema.		La considera como medio para promover el crecimiento.		Las estimula en cuanto sean compatibles con las metas del criterio.
	Reforma Social	Debilita las posibilidades de desarrollo.		Las considera sólo cuando protege la estabilidad del sistema		Utiliza la legislación laboral, seguridad social, vivienda popular, reforma agraria, como alternativa para proteger la estabilidad del sistema.	La contempla como paliativo en casos de inestabilidad del sistema.
	Debate Ideológico	Lo excluye si adopta posiciones incompatibles con la integridad del sistema.		Las atiende únicamente cuando la coalición gobernante debe llegar a acuerdos con los contendientes influyentes.	Lo acepta en cuanto provenga de sectores influyentes.	Procura suprimirlo	Las atiende en cuanto no modifiquen la esencia del modelo.
	Intervención Militar	Las acepta sólo cuando protegen al sistema convencional contra formulaciones ajenas.					
	Ampliación de las Condiciones Límite	Las amplía cuando contribuyen a superar la polarización de los contendientes.		Adopta posiciones reformistas cuando permiten seguir controlando al sistema con miras a la salud y vitalidad del sector moderno.		Adopta medidas de carácter social con el propósito de proteger la estabilidad del sistema.	

Algunos gobiernos conservadores o moderadamente reformistas, protegen y dan aliento a empresas extranjeras, aunque adopten medidas fiscales y reglamentaciones tendientes a incorporar sus actividades a la economía nacional (*liberalismo con controles*). Se establecen empresas del Estado para “competir” con las extranjeras y aplacar las aspiraciones nacionalistas que puedan surgir de determinados sectores o grupos de presión. El aumento de las exportaciones agrícolas es un medio para moderar las demandas por una radical reforma agraria, procurando, de ese modo, proteger las grandes unidades agrícolas.

b) Según el criterio reformista. Considera que hay que establecer un equilibrio entre el sector moderno y el tradicional, pero que el moderno es el verdadero “motor” del desarrollo, por lo que hay que invertir en él y luego ir trasvasando progresivamente hasta alcanzar el equilibrio deseado. Los que pertenecen a este criterio, se encuentran organizados en movimientos o en

partidos de masas. Su política se orienta tanto al sector urbano como rural, tratando que el primero sirva al desarrollo del segundo. Procura una modificación estructural del sistema político-económico, evitando la violencia política. El cambio progresivo y con participación de todos los sectores, aunque con controles. Existe un acentuado centralismo del papel público del gobierno en el esfuerzo de desarrollo. Su orientación está dada dentro de un socialismo pragmático (libre empresa y socialismo). Su actividad se centra principalmente hacia una reforma social profunda. No elimina a los anteriores contendientes por el poder, sino que trata de canalizar sus funciones hacia el nuevo esfuerzo de desarrollo que está encarando. Este tipo de gobierno, es reacio al empleo del poder coercitivo por parte del Estado. Lo utiliza en caso de que sea necesario para mantener el equilibrio del sistema. En general, más que reformistas, la mayoría de estos gobiernos ha sido de corte “desarrollista”.

Tabla 2.
Respuestas del Criterio “Reformista” a las variables

Visión del Proceso	Variables Intervinientes	Condiciones Límite del Sistema	Demandas desde el Interior del Criterio	Demandas desde el Exterior del Criterio	Comunidad Moderna	Comunidad Tradicional	Aspiraciones
Criterio Reformista					Comunidad Moderna Aplicación de tecnología. Patrones de producción e intercambio comercial racionalizado.	Comunidad Tradicional Agricultura de subsistencia. Ausencia de las capacidades que requiere la actividad productiva o comercial moderna.	
	Valores y Creencias	Procura compatibilizar a los sectores moderno y tradicional en sus metas de desarrollo.	Considera la necesidad de modificaciones estructurales del sistema político-económico sin violencia política.	Las satisface en cuanto potencias al sector moderno para tender demandas manifiestas.	Lo considera como el sector que tiene los medios para viabilizar el desarrollo del sector tradicional.	Lo considera como el sector cuyas demandas deben ser principalmente satisfechas.	Lograr el desarrollo del sector tradicional a través del sector moderno.
	Contendientes Pertenecientes al Criterio	El sector público adopta un criterio centralizador en el esfuerzo de desarrollo (socialismo pragmático). A medida que se vuelven más fuertes, intentan prolongar más su estancia en el poder, aliándose con contendientes originariamente desplazados (élites económicas, militares, contendientes extranjeros) y ganando la oposición de aquellos contendientes democráticos que originalmente apoyaron al régimen.	Las satisface.	No las excluye	No los elimina como contendientes.	Acceden al poder a través de un sector esclarecido de la intelectualidad.	Satisfacer las demandas del sector tradicional a través del desarrollo del sector moderno.
	Contendientes Externos al Criterio	Considera que el criterio convencional es demasiado rígido; excluye demandas manifiestas en el proceso político o sólo las satisface en forma insuficiente.		Deben ser transformadas hacia actividades más adecuadas a una sociedad que se va modernizando.	Procura transformar al terrateniente en productor efectivo, al inversionista en industrial y empresario comercial y a los militares en profesionales.		Las contempla en cuanto redundan en beneficio del desarrollo del sector tradicional.
	Inversión Extranjera	Debe adoptar cursos de acción de mayor responsabilidad social.			La considera útil en cuanto complemento para el desarrollo del sector.		Asegura su estabilidad y reutilidad en cuanto favorece al desarrollo de los sectores moderno y tradicional según los valores y creencias del criterio.
	Empresa Nacional	La considera como el principal objetivo de desarrollo (nacionalismo económico).	Las satisface prioritariamente.		A través de su desarrollo se logrará el objetivo de desarrollo del sector tradicional.	Es el principal motor de desarrollo del sector.	Las favorece en cuanto fortalece al criterio.



Visión del Proceso	VARIABLES INTERVIENIENTES	CONDICIONES LÍMITE DEL SISTEMA	DEMANDAS DESDE EL INTERIOR DEL CRITERIO	DEMANDAS DESDE EL EXTERIOR DEL CRITERIO	COMUNIDAD MODERNA Aplicación de tecnología. Patrones de producción e intercambio comercial racionalizado.	COMUNIDAD TRADICIONAL Agricultura de subsistencia. Ausencia de las capacidades que requiere la actividad productiva o comercial moderna.	ASPIRACIONES
Criterio Reformista							
	Reforma Social	El problema fundamental es la pobreza de la mayor parte de la población. Existe un marcado contraste entre el nivel de vida del sector moderno y el resto de la sociedad.	Movilizan las nuevas demandas que gravitarán sobre el proceso político, planteadas por sectores anteriormente no considerados. El instrumento es el mismo partido y las instituciones afiliadas, como los sindicatos obreros y las ligas campesinas.			A través del sistema de tributación progresiva, legislación laboral de avanzada y medidas de seguridad social.	Procura mitigar las grandes desigualdades de riqueza y oportunidad que percibe dentro de la nación.
	Debate Ideológico	Frente a los antiguos contendientes, el criterio actúa como una alternativa ante el comunismo; ante la izquierda, representa la imagen de vigoroso oponente de la explotación conservadora.	Al carecer de una doctrina se manifiesta en constante ejercicio ecléctico.	No las rechaza en cuanto aporte componentes comunes al criterio.	Procura compatibilizar las diferentes percepciones globales del sistema, tratando de utilizar los recursos de poder de un contendiente en el proceso político, para moderar el curso de los otros.	Procura compatibilizar las diferentes percepciones globales del sistema, tratando de utilizar los recursos de poder de un contendiente en el proceso político, para moderar el curso de los otros.	Procura acrecentar la estabilidad política y crear consenso, considerando y reconciliando todo el espectro de intereses manifestados en el proceso político.
	Intervención Militar	Se muestra reacio al empleo de los poderes coercitivos del Estado como medio para preservar las condiciones límite del modelo de desarrollo.					
	Ampliación de las Condiciones Límite	Acepta las reglas del sistema clásico de que no debe excluir de la lucha política a ningún contendiente que haya demostrado una capacidad de poder.		Trata de satisfacerlas en cuanto redundan en beneficio de la estabilidad y permanencia del criterio.	Nutre y fomenta el potencial de desarrollo del sector moderno procurando vincularlo con las demandas y necesidades manifestadas en la sociedad.		

Reformista auténtico ha sido Arbenz en *Guatemala* que cayó por un golpe de Estado apoyado por Estados Unidos, en 1954. Velasco Alvarado, con su "Revolución Peruana" al estilo "cholo" también puede ser calificado de reformista auténtico.

Ha habido dos tipos de *desarrollismo* en América Latina:

1) Los que apostaron al ingreso del capital extranjero permitiendo que fuera a los sectores más dinámicos de la economía de interés de los inversores: Frondizi en Argentina con los contratos petroleros; Kubitschek en *Brasil*; Terry en *Perú*.

2) Los que apostaron a la venida de las empresas multinacionales para motorizar el desarrollo en la región. El dictador militar Onganía (1966-1969) en *Argentina* fue uno de

ellos. En realidad, las multinacionales trajeron capital operativo para asentarse, pero no para invertir. Se "conectaron" al circuito crediticio nacional en las mismas o mejores condiciones que las empresas nacionales y produjeron para el mercado interno y no para la exportación; por lo que exigieron que se establecieran *barreras proteccionistas* a la importación de los productos hechos por ellas.

c) Según el criterio revolucionario. Se considera que el sector moderno vivió a "expensas" del sector tradicional, por lo que hay que recuperar lo que le pertenece a este sector, quitándoselo -mediante expropiaciones y reformas agrarias- al sector moderno.

La revolución auténtica es un cambio de "estructuras". El golpe de Estado, de por sí, no constituye una revolución -como mal le han

llamado la mayoría de las dictaduras militares-. Revoluciones han sido la mexicana en 1910 que fue “diluida” por el PRI a posteriori. La realizada por el APRA en Perú en la primera época o por MNR en Bolivia en los cincuenta. Desde ya, la revolución cubana que ha sido un total cambio de las estructuras. En algunos casos se trata de movimientos, aunque en la mayoría de los casos son grupos que acceden al poder a través de un golpe de Estado. Su ideología es radical y orientan sus políticas especialmente hacia el sector rural y los sectores más rezagados o marginados del ámbito urbano. Procuran una transformación radical del sistema político clásico. La forma es mediante la eliminación de

los antiguos contendientes por el poder y de las capacidades de poder. Los contendientes por el poder que se procura eliminar son las fuerzas extranjeras que actúan en el plano interno, tales como empresas o grupos asesores o consultores; y en el plano interno, a la denominada burguesía, principalmente la terrateniente ociosa.

La experiencia latinoamericana demuestra la gran dificultad que ha habido para la eliminación de antiguos contendientes por el poder. En Cuba, se han reemplazado ciertos contendientes por otros -Estados Unidos por URSS-. En el caso de la revolución mexicana los inversionistas nacionalizados, fueron readmitidos.

Tabla 3.
Respuestas del Criterio “Revolucionario” a las variables

Visión del Proceso	Variables Intervinientes	Condiciones Límite del Sistema	Demandas desde el Interior del Criterio	Demandas desde el Exterior del Criterio	Comunidad Moderna Aplicación de tecnología. Patrones de producción e intercambio comercial racionalizado.	Comunidad Tradicional Agricultura de subsistencia. Ausencia de las capacidades que requiere la actividad productiva o comercial moderna.	Aspiraciones
Criterio Revolucionario							
	Valores y Creencias	El objetivo revolucionario es modificar radicalmente la estructura de poder eliminando antiguos contendientes o capacidades de poder y creando un nuevo régimen de participación política.	Las satisface en la medida de las posibilidades del criterio.	Las elimina.	Procura utilizar sus componentes tratando de eliminar a los contendientes del sector.	Es el sector beneficiario del cambio, pero debe ser concientizado acerca de sus responsabilidades según los valores y creencias del criterio.	Crear un nuevo orden en el que serán eliminados los contendientes del sector moderno reformulando su estructura, mientras los miembros del sector tradicional serán llevados al nuevo rol activo de dinamizadores del cambio
	Contendientes Pertenecientes al Criterio	Acepta como contendientes a aquellos que posibilitan el cambio radical.	Les da respuesta gradualmente y a medida que el modelo se va implementando.		Aquellos miembros de la contraélite e intelectuales esclarecidos que optan por un cambio radical del sistema.	Aquellos miembros del sector, concientizados acerca de la necesidad y beneficios del cambio, accediendo al poder en algunos casos en forma directa y en otros brindando apoyo a sectores esclarecidos.	Favorece el acceso a la titularidad del derecho de propiedad y el control de los factores de la producción; el mayor goce de derechos civiles y políticos y la eliminación de antiguos contendientes pertenecientes a todos los sectores que no se adapten al criterio.
	Contendientes Externos al Criterio	El sistema social circunscripto al sector moderno es el problema a superar, el obstáculo al desarrollo, no es el más dinámico sino el que detiene el crecimiento y el progreso.		Las elimina.	Considera que no sirve para generar productividad sino para explotar la productividad del resto de la sociedad.		Procura eliminarlas a medida que el criterio se va consolidando (pragmatismo revolucionario).



Visión del Proceso	VARIABLES INTERVIENIENTES	CONDICIONES LÍMITE DEL SISTEMA	DEMANDAS DESDE EL INTERIOR DEL CRITERIO	DEMANDAS DESDE EL EXTERIOR DEL CRITERIO	COMUNIDAD MODERNA Aplicación de tecnología. Patrones de producción e intercambio comercial racionalizado.	COMUNIDAD TRADICIONAL Agricultura de subsistencia. Ausencia de las capacidades que requiere la actividad productiva o comercial moderna.	ASPIRACIONES
Criterio Revolucionario							
	Inversión Extranjera	No la considera fuente de capital y técnica empresariales sino una de las principales causas del subdesarrollo, instrumentos del imperialismo económico envilece la política y mina los recursos de la fuerza de trabajo de los países receptores en aras de las ganancias de las empresas extranjeras.		Las elimina.	Utiliza sus bienes de capital y tecnología eliminando a los contendientes.	Considera que utiliza la productividad del campesino y el trabajador en su propio beneficio.	Las desconoce, aún en el caso de que continúe la inversión extranjera, prevalece la modalidad del criterio.
	Empresa Nacional	Se desenvuelve en un marco en el cual predomina el manejo por parte del Estado.	Las atiende en la medida que no obstaculicen el desarrollo del criterio.		La utiliza para compensar el vacío producido por la inversión extranjera procurando aumentar la capacidad productiva subutilizada por el gobierno pre-revolucionario.	Será desarrollado en función de los recursos que aporte el sector moderno.	Las favorece por ser el principal instrumento para el desempeño del criterio.
	Reforma Social	Tiene como punto de partida la expropiación de la propiedad considerada como ilegítima.	Procura satisfacerlas a través de la reforma agraria, la participación en las utilidades para los trabajadores industriales y agrícolas tratando de solucionar los aspectos de vivienda, salud pública, desempleo, industrialización y educación.		Aporta los recursos necesarios para implementar la reforma social.	Es el principal beneficiario, esperándose como contrapartida su comportamiento activo para el desarrollo del modelo.	Procura lograr una total transformación de la sociedad a través de la elevación de los sectores anteriormente desplazados.
	Debate Ideológico	Lo excluye si adopta posiciones incompatibles con la integridad del criterio.	Las considera al provenir de contendientes del criterio.		Lo considera en cuanto significa clarificar la implementación de los objetivos del criterio.	Procura crear conciencia revolucionaria en un sector que desea la solución de los problemas, peor no pasar por los sacrificios que implica la revolución.	Procura eliminar la inercia provocada por el apego a patrones tradicionales provenientes del antiguo régimen, inculcando una conciencia revolucionaria.
	Intervención Militar	Elimina al ejército del régimen anterior reemplazándolo por el ejército revolucionario.					
	Ampliación de las Condiciones Límite	A medida que la revolución aumenta su confianza y madurez, puede encontrar posible y conveniente el acomodo de intereses y demandas antes rechazados, por otra parte en el caso de que el Estado sea inviable individualmente procurará respaldo desde afuera.		Se aceptarán en el caso de que el criterio esté suficientemente consolidado, o en el caso de que sea inevitable satisfacer requerimientos de socios extranjeros.	Procurará sustituir la parte del sector que ha desertado por no estar de acuerdo con el criterio o por considerarse perjudicado por el proceso; ya sea mediante un programa educativo intensivo, o con asistencia técnica extranjera.		Procura afirmar el modelo

En general, los movimientos latinoamericanos, cualquiera sea su expresión, tienden en forma creciente hacia un *nacionalismo*. Por otra parte, se basan fundamentalmente en modelos y técnicas extra-latinoamericanos, dada la falta de éstos en la tradición de nuestro subcontinente.

Universo de análisis

Forma de intervenir y de alternarse los distintos criterios.

Llamará la atención el hecho de que el análisis se haya centrado fundamentalmente en los aspectos económicos y de desarrollo, más que en una serie de variables políticas. Es necesario destacar este aspecto, ya que no ha sido ex profeso el que se destacaran los criterios de desarrollo. Uno de los supuestos básicos que predominó durante todo el período de análisis es que la política ha constituido un obstáculo al cambio. Se trata de gobiernos que implementaron sus políticas de desarrollo fundamentalmente en forma pragmática. Por lo tanto, una vez que cada uno de estos regímenes encontró, desde su punto de vista “ideológico” y mediante un análisis económico, la “solución” de los problemas se dedicó a superar todos aquellos impedimentos políticos para la implementación de las recomendaciones orientadas hacia el desarrollo.

Otro aspecto de relevancia es que en todos los casos, aún en los que hubo un predominio del criterio reformista, *las políticas de desarrollo estuvieron ligadas a la inversión externa*, como una de las variables principales para su logro. Si bien existieron comportamientos nacionalistas, la “imposibilidad”, más que la mentalidad obligaron a una estrecha ligazón con las posibilidades de inversión pública o privada externa.

Por último, y como supuesto importante, se puede decir que en todo el período hubo un predominio del criterio convencional, en el que se alternó con poco éxito, pese al logro de importantes reformas, el criterio reformista. Esto se verá a continuación, al observar la forma en que se han ido distribuyendo o alternando los criterios.

Casos de estudio

I. Predominio del criterio convencional

a) *Dominio del criterio convencional con gobiernos civiles.* Ecuador ha sido el único país en el que el criterio convencional ha sido llevado a cabo, principalmente por gobiernos civiles. Pese a que se dieron golpes militares, estos han

sido de transición, para dar curso a elecciones. En este país, no se puede hablar de partidos políticos, sino más bien de *movimientos ad hoc* de orientación personalista manejados por caudillos o personalidades representativas de determinados sectores. Las políticas de desarrollo estuvieron orientadas fundamentalmente hacia el sector urbano. Si bien la mayoría de las presidencias analizadas fueron desempeñadas por un gobierno de corte populista, no se dio durante todo el período una estrategia de desarrollo reformista. La principal característica de la política ecuatoriana ha sido su constante tendencia a utilizar la ayuda extranjera en todos sus aspectos: asistencia técnica, ayuda económica y servicios.

b) *Alternancia del criterio convencional con gobiernos civiles y militares.* Colombia ha sido uno de los países en que se dio esta característica.

A diferencia del Ecuador, la agitación en pro de un cambio más rápido a través de criterios reformistas, generó situaciones problemáticas al rígido equilibrio de poder existente, conduciendo a la intervención política militar.

Mientras en Ecuador, la mayoría del esfuerzo estuvo orientado a crear condiciones favorables a la inversión externa, en Colombia se estableció un sistema de controles variables en materia de política cambiaria, según las circunstancias. A su vez, Ecuador ha contado con un sector moderno de la economía, totalmente rudimentario, motivo por el que se vio obligado a recurrir constantemente a la inversión externa. Por el contrario, Colombia manejó su política pública, hacia el perfeccionamiento de un sector moderno en desarrollo. Las principales causas de estancamiento de la política pública colombiana, se encuentran especialmente en el período de recesión mundial que sobrevino en la década de los cincuenta, agravado con una crisis en la balanza de pagos. Tanto Ecuador como Colombia dieron continuidad a programas preexistentes en el campo social, pero que se encontraban en un alto grado de avance para la iniciación del período postbélico en el caso del último país. Si bien en el período que se inicia en la década de los treinta, Colombia, a los efectos de superar la crisis de la depresión, adoptó una política de liberalización; en el período postbélico y a todo lo largo, se tornó más conservadora.

Perú es otro de los países que entran dentro de la clasificación de este subitem. Al igual que en el caso colombiano, hubo dificultades en encontrar una ubicación dentro del sistema político, para los movimientos reformistas. En el caso peruano se procuraron encontrar puntos



de coincidencia en diversos períodos pero con poco éxito, derivando en golpes de Estado. De la misma manera que en *Ecuador*, durante todo el período predominó el criterio convencional, pero a diferencia de éste, el sector moderno peruano observó una más cercana similitud con el grado de desarrollo *colombiano*. Las políticas de cambio han sido prácticamente irrestrictas tal como fue el caso ecuatoriano

c) *Dominio del criterio convencional con gobiernos militares*. Si bien el caso de *Nicaragua* se encuentra encuadrado dentro de este subitem, prefiero denominarlo según la terminología de *Jaguaribe* como de “*Societas-Scéleris*”. Los tipos similares se dan en la mayoría de los países de América Central, con excepción de *Costa Rica*. Se trata de países con una dimensión geográfica reducida, un importante sector tradicional con casi inexistencia del sector moderno. Tienen un alto grado de marginalidad en una sociedad desigualitaria con un alto índice de coerción. La élite dirigente, responde principalmente más a pautas de tipo oligárquico que de élite de gobierno, y la subélite conforma el grupo de respaldo de las políticas implementadas por el régimen.

En *Nicaragua* se ha dado una total interdependencia de los sectores público y privado. Pero la característica de este fenómeno se encuentra en que el sector privado nacional fue pertenencia de la familia gobernante y un grupo de allegados al régimen. El criterio reformista no ha sido una opción viable durante el período postbélico en este país, así como durante la década de los treinta. Se fomentó a la empresa extranjera, implementándose muy limitadas restricciones en materia de política cambiaria y de comercio. Principalmente, y según las características de los gobiernos convencionales, su política de desarrollo se orientó especialmente a las obras públicas.

A *El Salvador*, lo califico como *criterio convencional con predominio de gobiernos militares*, ya que aunque reúne muchas de las características de la *Societas-Scéleris*, no fue gobernado por una familia como fue el caso de *Nicaragua*. En este país, se destacó el predominio del sector privado en el aumento de la producción, mientras que el sector público se orientó al desarrollo de ciertas empresas industriales básicas y a la construcción de obras públicas, lo que ha llevado a la mayoría de sus gobiernos a demostrar una actitud de cruzada para “inspirar a la sociedad en el esfuerzo de desarrollo”. Si bien no surgieron movimientos reformistas, hubo en ciertos períodos una determinada asimilación

de ideas reformadoras por parte de los gobiernos militares. Con posterioridad surgió una izquierda guerrillera que hoy opera políticamente, con posibilidades de controlar el poder.

II. Alternancia de criterios convencionales y reformistas

En el grupo de países restantes en el análisis se han dado con mayor o menor posibilidad, gobiernos de tipo reformista. En algunos casos, la alternancia entre gobiernos de tipo convencional y de tendencia reformista ha sido sin discontinuidad. Significa que los gobiernos subsiguientes no han deshecho lo que realizaron los anteriores; ni lo han dejado en una situación de estancamiento, sino que lo han continuado según los cánones de su criterio. En otros casos, esta alternancia ha sido con discontinuidades de corte radical. Los gobiernos con tendencia reformadora han cambiado las políticas seguidas por los anteriores, o han adoptado comportamientos con tendencia arrasadora en el cambio. Mientras que los de tipo convencional revirtieron el proceso, anulando las reformas o adoptando comportamientos reaccionarios.

a) *Alternancia de criterios convencionales y reformistas sin discontinuidad radical*.

El caso de *Honduras*, se podría clasificar entre los de transición, dado que hubo un predominio del criterio convencional con algunos intentos de afirmación del criterio reformista. La principal causa se encuentra en que el criterio convencional ha sido de corte moderado. El paso de un criterio convencional a uno reformista ha sido gradual a lo largo de todo el período y en forma totalmente pragmática. *Costa Rica*, a diferencia de *Honduras*, tuvo una sucesión alternante de gobiernos convencionales y reformistas en cada período electoral. Al igual que este último país, el criterio convencional ha sido de corte moderado y el reformismo de inspiración pragmática.

b) *Alternancia de criterios convencionales y reformistas con discontinuidad radical*.

Tanto en *Honduras* como en *Costa Rica*, los movimientos reformistas pudieron formar gobiernos, logrando una legitimidad como contendientes por el poder reconocidos por otras fuerzas dentro del sistema político, adoptando por su parte un comportamiento recíproco.

El comportamiento de los tres países restantes, integrantes de este subitem ha sido distinto al de los dos analizados anteriormente. Tanto en *Venezuela*, como en *Guatemala* y *Bolivia*, los

movimientos reformistas pudieron constituir gobiernos durante todo el periodo, pero no fueron absorbidos como en *Honduras y Costa Rica*, por el proceso político en marcha. Hubo una constante ruptura en la continuidad de ambos criterios, y las élites establecidas no aceptaron a los nuevos movimientos como participantes o contendientes legítimos, del mismo modo que en los momentos en que estos últimos ocuparon el Gobierno desecharon lo realizado por los convencionales. En *Venezuela*, el establecimiento del régimen reformista fue para adoptar cambios arrasadoramente innovadores, llegándose a una interrupción radical mediante un golpe de Estado que revirtió totalmente el proceso, para acceder nuevamente el movimiento reformista. En *Guatemala* se dio un proceso inverso. A partir de un gobierno convencional, surgieron gobiernos reformistas, uno de ellos moderado y otro de tendencia izquierdista, para revertirse el proceso y retornar a gobiernos de corte convencional. En el caso de *Bolivia*, se arranca de dos gobiernos con características de transformación arrasadora, para pasar al criterio convencional y continuar una sucesión de gobiernos reformadores y convencionales hasta el final del periodo. De los países analizados, es el único que estableció un régimen revolucionario en el sentido de la palabra. Se llegó a eliminar a ciertos contendientes. Las bases del cambio revolucionario estuvieron dadas por la redistribución de latifundios y la nacionalización de las propiedades mineras solamente. Sin embargo, significaron un hecho importante desde el punto de vista que el 96% de las exportaciones bolivianas se deben a los productos mineros, aunque un mínimo porcentaje fue destinado para el desarrollo del país. La nacionalización, pese a constituir un hecho revolucionario, poco contribuyó al proceso, debido a la ineficiencia burocrática. El que la venta del producto se llevara a cabo por el Banco Minero y la compra de los equipos a través del Banco Central, ambos con una administración excesivamente burocrática e ineficiente, obligó, a principios de la revolución, a muchos pequeños productores a cerrar La Corporación Minera Boliviana (*COMIBOL*), un hecho que debió satisfacer una cantidad de demandas excesivas en el sector laboral, para la capacidad con que contaba. La productividad disminuyó, aumentando el ausentismo y los paros laborales. La calidad de los minerales bajó en las zonas en explotación existentes, ya que las vetas más ricas habían sido extraídas con anterioridad al hecho de la nacionalización. Además, los costos de produc-

ción eran muy altos debido a la dependencia del transporte y a la ineficiencia de la fuerza trabajadora. Por añadidura, en la década de los cincuenta sobrevino una baja mundial en los precios del estaño. En lo que hace a la reforma agraria, el propósito fue eliminar los latifundios subexplotados. Sin embargo, la redistribución de la tierra fue más una medida de legalización de la ocupación de las tierras “invadidas” en el momento de la revolución. La administración de la reforma fue muy irregular” y la productividad agrícola disminuyó sustancialmente. Esto significó un importante gasto en divisas debido a la necesidad de importar alimentos.

El problema no era ya el latifundismo, sino el minifundismo; habiendo logrado el gobierno, favorecer la agricultura de subsistencia más que una economía de cambio nacional. El nuevo propietario no fue educado, ni equipado adecuadamente, y tampoco recibió capital ni los servicios de comercialización necesarios. Es destacable que se realizaran ingentes esfuerzos en el sentido antes descrito; pero la magnitud de la reforma, superó a las posibilidades del gobierno en materia de recursos. Los problemas inflacionarios provenientes desde la *guerra del Chaco*; la fuga de capitales y las presiones sindicales, distorsionaron totalmente la economía, debiendo recurrirse a programas de estabilización mediante asistencia técnica y financiera externa; especialmente norteamericana pública y privada y del FMI. La excepción dentro de esta situación, la constituyó la producción petrolera llevada a cabo por YPF boliviana, que en el periodo revolucionario aumentó cinco veces. Sin embargo, el MNR promulgó un código petrolero en 1956, estimulando la inversión extranjera.

Debe tenerse en cuenta de todas formas, que una de las principales trabas de la revolución boliviana, fue que se llevó a cabo en un país con escasa integración nacional, bajo nivel de desarrollo de la infraestructura y poco potencial productivo.

Marco Generatriz Características de origen de los criterios en América Latina

El pensamiento del esquema convencional. Es de predominio europeo, basado en el monopolio de una pequeña élite con poder político y político-económico y con un elevado *status* social desde la época de la independencia. Los europeos, especialmente Gran Bretaña, con la revolución industrial, necesitaban gran cantidad de materia prima, mano de obra barata o esclava,



rutas marítimas para obtener la materia prima y para enviar sus productos manufacturados a los mercados, que debían estar “abiertos” a la importación. Por ende, el liberalismo era la ideología necesaria a imponer para que todo esto se diera.

Al defender sus intereses, la élite defendía el *status-quo*, o permitía cambios de escasa importancia y de tipo más bien político. En las cuestiones económicas, proponían reformas relativamente moderadas. En ningún caso se planteaba una reestructuración de la sociedad, o su reorganización, ya que el esquema convencional considera que toda evolución será en forma paulatina y espontánea (*Positivismo de Comte, que junto con Proudon promovieron el liberalismo*). Dentro de este esquema se encuentran gobiernos de base autocrático o partidos cuya orientación está encuadrada en el carácter liberal o conservador de la política de desarrollo.

El pensamiento del esquema reformador en América Latina, tiene como influencia intelectual en lo externo, al *socialismo europeo* y el *marxismo*; el pensamiento liberal de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos; las reformas económicas y sociales de F. D. Roosevelt (*New Deal*); la influencia del partido laborista británico. En lo interno, la noción de unificación de *Bolívar*; la influencia de los “*apristas*” y su insistencia en el *desarrollo de una cultura india o indoamericana*; la *revolución mexicana* y las reformas uruguayas; desde la segunda guerra mundial, las ideas de *Raúl Prebisch* y de la *CEPAL*.

La Revolución Mexicana. Fue iniciada en 1910 por Francisco Madero contra el presidente Porfirio Díaz. Sus objetivos económico-sociales eran lograr un desarrollo económico a través de la reforma agraria, procurando un total cambio de estructuras que destruyera las barreras de clases existentes. Limitación de la influencia del capital extranjero y de la influencia de la iglesia. La revolución estaba dirigida principalmente a la promoción de los indios. Fue una revolución pragmática, sin connotaciones de carácter ideológico. La base institucional de la revolución, fue dada por la Constitución de 1917. Era un documento híbrido, que conservaba los ideales del liberalismo, colocando *los intereses de la sociedad y del Estado por encima del individuo*. Limitaba la extensión de las propiedades agrícolas, estableciendo el dominio de la nación sobre el subsuelo, y el compromiso de realización de la reforma agraria. La propiedad debía tener una función social. La actitud

anticlerical, estaba basada en que *la iglesia era una de las principales propietarias de tierras. El Estado protegía, promovía y regulaba el movimiento laboral*. Se nacionalizaron las tierras de cultivo, los ferrocarriles y el petróleo, pero especialmente por motivos sociales y políticos, más que económicos. Progresivamente se fue moderando la actitud ante la inversión extranjera, aceptándose nuevamente.

La Reforma Uruguaya (El Batllismo). Nació con Batlle y Ordóñez en el primer cuarto del siglo XX. Este se desempeñó durante dos periodos (1903-07 y 1911-15). Su movimiento era pragmático, no ideológico y de carácter urbano. Se trataba de un sistema con características de socialismo estatal. Se estableció un sistema social integral, contemplando jornadas de trabajo, salario mínimo y seguro de vida. Se fomentó la actividad de los sindicatos. Estableció una política de nacionalizaciones (ferrocarriles, energía, fábricas de conservas de carne y Banco de la República). Tomó medidas de promoción y estimuló a la industria. Adoptó medidas en el sector agrario, estableciendo un servicio de crédito rural. En la actualidad el batllismo - con Jorge Batlle, sobrino nieto de José Batlle y Ordóñez e hijo de Luis Batlle Berres que fue presidente en la década de los cuarenta- estaba en la centroderecha y la izquierda estaba representada por el Frente Amplio con el socialista Tabaré Vázquez que, en las últimas elecciones presidenciales de 1999 obligó a una segunda vuelta que fue ganada por el batllismo debido al apoyo del partido blanco.

El Aprismo. Fue creado por Haya de la Torre, apareciendo el partido en 1914. El Aprismo surgió con un movimiento estudiantil de la Universidad de San Marcos (Lima), que procuraba la reforma de la enseñanza y la instauración de escuelas nocturnas para elevar el nivel del adulto. Su base ideológica recogió la esencia de Hispanoamérica y tomó elementos del socialismo democrático. Su tesis era que Hispanoamérica era distinta y debía dejar de imitar a las instituciones foráneas. Establecía un programa cuyas bases principales eran las siguientes:

1. Asimilación de la población india;
 2. Oposición al imperialismo;
 3. Unificación de las naciones de Hispanoamérica;
 4. Planificación de la economía (*incluyendo la nacionalización del suelo y de las empresas*);
 5. Un régimen democrático de gobierno.
- El Aprismo insistió en la *necesidad de inte-*

grar al indio a la sociedad, ya que de otro modo no podría desarrollarse el potencial económico y político de América Latina. Esta idea partió de la base del reconocimiento de la existencia de dos culturas en conflicto, una europea y otra indígena, lo que crea inestabilidad. Cuando ambas culturas se integren en una sola podrá lograrse la estabilidad. Para lograr la integración, el Aprismo proponía distintos medios:

a) Educación gratuita, controlada por el Estado, incluyendo la enseñanza técnica;

b) Reforma agraria, con creación de grandes cooperativas; vigilancia del gobierno en la compra y venta del suelo; programas para aumentar la productividad; difusión de la información técnica;

c) Leyes para mejorar la situación del trabajador: legislación sobre salarios, jornada laboral, pensiones de retiro, bolsa de trabajo, organización de sindicatos.

Respecto de su política antiimperialista, consideraba que *el capital extranjero, aliándose con las élites nacionales controlaba las economías hispanoamericanas*. No rechazó al capital extranjero, pero sí establecía un sistema de control estricto. Partía de la base que *la división de América Latina se debía a residuos del período colonial que perpetuaron el feudalismo económico*. Dentro del campo de las nacionalizaciones, la doctrina aprista se hizo más moderada, propugnando una economía mixta. En Hispanoamérica se han creado *partidos de base aprista*: en Cuba, el Partido Revolucionario Cubano; en Venezuela, Acción Democrática; en Costa Rica, Liberación Nacional; en Paraguay, el Partido Febrerista; en Haití, el Mouvement Ouvrier et Paysan; en Puerto Rico, el Partido Popular Democrático. El Aprismo ha sido el movimiento de más repercusión en América Latina, ya que ha extendido su influencia a casi la totalidad del subcontinente. Han habido otros movimientos de carácter pragmático, con base doctrinaria, como *el peronismo en la Argentina y el varguismo en Brasil que no generaron tal influencia o la creación de partidos similares en otros países latinoamericanos*.

La Democracia Cristiana. Ha sido el movimiento político latinoamericano cuyo crecimiento en poder e influencia fue más rápido. El primer partido cristiano-demócrata se fundó en Uruguay en 1910, apareciendo luego partidos similares en todas las naciones de Hispanoamérica, menos en Cuba, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay. En Venezuela se creó el

COPEI en 1958, pasando a ser el segundo en importancia del país. En 1964, con la elección de Eduardo Frei Montalva, accedió al Gobierno el partido cristiano-demócrata en Chile. La ideología del movimiento tiene una gran influencia europea, especialmente a través de Jacques Maritain, portavoz del tomismo liberal. Eduardo Frei Montalva fue el principal portavoz del movimiento demócrata cristiano en Latinoamérica. La ideología de la democracia cristiana se fundó en la ética cristiana siguiendo las pautas de la *encíclica Rerum Novarum (León XIII - 1891)*, donde se declara que *los trabajadores tienen derecho a organizarse, y el patrón tiene la obligación de pagar el justo salario*. La democracia cristiana hispanoamericana es de carácter *reformista y de centro-izquierda -nada que ver con la democracia cristiana que asumió el gobierno en Chile en la etapa post pinochetista, ni con las políticas de Frei hijo-*. Los dirigentes se comprometieron a llevar a cabo la revolución social en forma evolutiva -*característica del reformismo-*. Una sociedad con justicia social y cristiana para todos. Eduardo Frei Montalva sostenía que *no existirá la democracia hasta que no se incorporen a la sociedad a todos los sectores que se encuentran marginados*. Rechazó tanto al capitalismo como al comunismo⁵. Propugnó *una sociedad comunitaria caracterizada por la participación de los trabajadores en la administración y propiedades de la empresa y la intervención del gobierno para evitar la concentración económica*. Patrocinó una economía mixta, el control de las inversiones extranjeras, la reforma agraria y la reforma de Gobierno. Consideró importante la cooperación con Estados Unidos, pero en condiciones distintas a las históricas, ya que Hispanoamérica debería tener mayor participación en los asuntos internacionales. Para el logro de este último objetivo se necesitaría *una más estrecha cooperación intralatinoamericana*.

El esquema revolucionario en América Latina. No ha tenido éxito hasta el presente desde el punto de vista de su implementación, salvo en el caso cubano. Dos son los principales problemas que se presentan:

1) En primer lugar, se basa en la necesidad de satisfacción de demandas provenientes de sectores marginados, pero los dirigentes o grupos que acceden al poder, llegan al mismo sin una base doctrinal o ideológica definida. En última instancia, pueden adoptar una ideología concreta durante el desarrollo del proceso, y al no existir ningún modelo latinoamericano

⁵ Similar postulado tenía el "peronismo" en su primera época con Juan D. Perón en Argentina, luego "doctrina justicialista". Menem abandonó totalmente esos postulados.



ajustable, toman elementos del marxismo -*salvo el caso de la Revolución mexicana*- sin que ello implique que sean partidarios del comunismo -*salvo el caso de la Cuba castrista*-. El desarrollo del criterio revolucionario es más bien de base pragmática.

2) Por el otro lado, la búsqueda de un cambio total de la estructura socio-económica va contra el tipo de desarrollo encarado tradicionalmente. El sistema social que se encuentra circunscripto por el *sector moderno* es considerado como un obstáculo para el desarrollo y sus miembros son los *causantes del subdesarrollo*, ya que explotan la productividad del resto de la nación. El hecho de pretender desarrollar a los sectores marginados, prescindiendo de todos aquellos elementos que hasta el momento, de una manera u otra pudieron favorecer el desarrollo, aunque sea de un sector mínimo de la nación, hace que se carezca de las herramientas necesarias para llevar a cabo la “revolución”.

Las alternativas, entonces, son o revertir el proceso, permitiendo el reingreso de todos aquellos contendientes originalmente eliminados, o buscar apoyo en quienes puedan permitir el desarrollo de la pretendida revolución, pese al costo que ello signifique. En el primer caso, se encuentran encuadradas la *revolución mexicana*, que progresivamente fue revirtiendo el proceso y readmitiendo a gran cantidad de empresas e inversionistas originalmente nacionalizados; como también la *revolución boliviana* de 1952, con el MNR de Víctor Paz Estenssoro, cuyo objetivo fundamental fue contra el sistema de tenencia de la tierra y de la industria minera, pero que se vio imposibilitada de implementar los objetivos deseados, claudicando. El segundo caso, es el de la *revolución cubana*, que surgió a partir de una insurrección contra Fulgencio Batista, pero viéndose imposibilitado Castro de implementar sus objetivos de diversificación industrial y de logro de una verdadera autonomía, pasó a ser satélite de otra potencia (la URSS), con el desacuerdo del Che Guevara.

Las Estrategias de Desarrollo

Como comenté más arriba, se dieron en América Latina tres criterios de base: el convencional, el reformista y el revolucionario. Parto de la base de que *una estrategia de desarrollo es una manera de delimitar, satisfacer y optar entre demandas encontradas y recursos escasos para satisfacerlas*. En un sistema político todos los sectores generan demandas. El asalariado en función del costo de la vida; el empresarial en función de los

costos de producción, solicitando créditos, financiación, mejoras arancelarias; el sector agrario, por políticas de fomento al agro y una mayor promoción de las exportaciones... A su vez, existen otros sectores que no tienen que ver con lo nacional, pero que tienen una directa incidencia en el quehacer de la política y economía de un país, tales como los inversores extranjeros o las empresas que deciden radicarse. Estos también provocan demandas al sistema y *la satisfacción de las mismas hace que se encuentren conformes y permanezcan, o por el contrario, que decidan retirar sus inversiones, y sus producciones trasladarlas a un país que otorgue mayores facilidades*. El desarrollo de la política pública de un país, en lo que hace al balance de demandas, *versus* los recursos de que dispone para satisfacerlas, es un constante buscar un equilibrio, debiendo, por un lado, satisfacer o acceder a fuertes presiones, y por el otro, controlar la manifestación de las mismas. De la forma en que se incline la política, hacia la satisfacción de unas u otras, dependerá la orientación adoptada y también el estilo de un régimen dado. Las demandas, pueden o no estar ligadas a una capacidad de poder, dependiendo de ello, en gran medida, la estabilidad del gobernante. *Un sector con demandas, pero sin capacidades de poder, puede ser fácilmente controlado y postergada su satisfacción*. Pero determinados sectores nacionales o extranjeros que actúan en forma directa o indirecta dentro de un Estado, y que son portadores de importantes capacidades de poder pueden ejercer suficientes presiones para ver satisfechas sus demandas, e incluso llegar a provocar golpes de Estado. *Toda demanda que no encaja en la estrategia del régimen imperante y que proviene de un sector carente de una capacidad de poder, es excluida, y por lo general el medio utilizado es el coercitivo*. Habría que aclarar que *el peso específico de una capacidad de poder, depende del tipo de estrategia que impere*. En un *régimen convencional*, las masas deberán demostrar una muy importante capacidad de poder; en cambio en un *régimen de corte reformista* es más probable que sus demandas sean satisfechas sin necesidad de importantes presiones. Ello es así como resultante de que los gobiernos de corte reformista, especialmente si son populistas, tienen como base el apoyo de las masas. Como se puede observar, aunque no en una forma tan simple, la resultante de este proceso, conforma la orientación de una política, y la manera en que es implementada esta orientación, da un estilo determinado que puede oscilar entre lo democrático y lo autocrático.

Los períodos históricos considerados

El análisis se centró en tres períodos clave:

- a) La crisis o depresión de los años treinta;
- b) El periodo de post-guerra a partir 1945; y
- c) La Alianza para el Progreso que se inició a partir de 1960.

La crisis de los años treinta se tuvo en cuenta por las características mundiales y por el hecho de que significó el inicio de un proceso sustitutivo de importaciones en América Latina, aunque no planificado, sino provocado por las circunstancias. El análisis de la etapa de la segunda postguerra, también por el acontecimiento mundial, porque se dio un cambio total en las características del funcionamiento del sistema político, económico y estratégico-militar mundiales, a la vez que América Latina encaró una segunda etapa sustitutiva de importaciones generada por la guerra, que, al igual que en la etapa anterior no obedeció a planificaciones, sino a las circunstancias. Por último, la Alianza para el Progreso fue una estrategia por parte del gobierno norteamericano -*mejor dicho una "contraestrategia"*- para apagar el reformismo creciente en América Latina, particularmente alimentado por la revolución cubana.

Crisis o Depresión de los años treinta

Durante el período de la depresión, se puede dividir a los países estudiados en tres bloques: a) aquellos que liberalizaron su política como respuesta a la depresión; b) los que tuvieron una continuidad de su política durante este periodo; y c) los que adoptaron una política de restricciones y conservadurismo como respuesta a la depresión.

a) Entre los primeros se encuentran clasificados *Colombia, Venezuela y Bolivia*. En este periodo en estos países hubo un creciente consentimiento a la organización y a la oposición políticas. Promulgación de legislación laboral y de bienestar social, que fueron ejecutadas en forma moderada. Fomento de la organización de la fuerza de trabajo. Políticas de nacionalismo económico, incluyendo controles de cambio y políticas arancelarias y crediticias, a efectos de estimular la productividad interna.

b) En el segundo bloque de países se encuentran clasificados *Costa Rica, Ecuador y Perú*. En términos generales no se observó ningún cambio en sus políticas.

c) En el tercer grupo se encuentran *Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala*. Se caracterizan por la supresión de la oposición política. Prácticas fiscales y económicas ortodoxas. Oposición a la organización de la fuerza de trabajo y a

la reforma social. El papel del Estado se restringió en los asuntos económicos y sociales. Fomento y respaldo a las industrias de exportación existentes, pero un muy escaso esfuerzo por crear nuevas fuentes de producción nacional.

Período de postguerra a partir de 1945

El efecto que tuvo la Segunda Guerra Mundial en las orientaciones políticas de la mayoría de los países estudiados fue escaso. En los que hubo un cambio de orientación, éste fue poco importante. Por lo general, la mayoría de los regímenes existentes durante el periodo de la depresión continuaron durante la etapa bélica. En lo que hace a sus políticas económicas, hubo importantes modificaciones. En primer lugar, la guerra significó necesidad de alimentos y de materias primas estratégicas orientadas a la industria de la guerra, para los países que se encontraban en la contienda. Ello significó un importante aumento en las exportaciones y los precios de las materias primas. En segundo lugar, la búsqueda de apoyo por parte de Estados Unidos, para crear un área de seguridad en el sistema interamericano, se tradujo en ayuda en infraestructura y créditos. Se debe tener en cuenta que el comercio internacional era la base principal de las economías latinoamericanas, y aún lo sigue siendo. La iniciación de la guerra y especialmente el ingreso a la guerra por parte de Estados Unidos representó el comienzo de un programa de estrecha "colaboración" interamericana a efectos de garantizar el suministro de materias primas y alimentos a los aliados. Estos programas no representaron un cambio en la filosofía política de los gobiernos, pero sí un cambio en la participación del Estado latinoamericano en las actividades de desarrollo económico especialmente, así como en la reforma social. La mayoría de las naciones adoptó medidas de control sobre precios y salarios y procuraron controlar las importaciones a fin de evitar un rápido aumento de precios y asegurarse el suministro de productos esenciales. En los hechos, este intento fue fallido, ya que a lo largo de todo el período postbélico, por un lado, procuraron establecer condiciones ideales para el ingreso de empresas e inversión externa, y por el otro, se realizaron gran cantidad de importaciones. Esto puede explicarse si se tiene en cuenta que *toda empresa extranjera que se establecía en un país procuraba el máximo de protección a su producción. De esa forma no se importaban aquellos productos que producían para el consumo interno, sin ser exportados, salvo minerales u otros productos estratégicos.*



Asimismo, sobreviene en el período inmediato a la postguerra, una etapa sustitutiva de importaciones, que implicó la “importación” de gran cantidad de insumos y de tecnología, necesarios para llevar adelante este proceso. Sin embargo, el grueso de la producción sustitutiva fue en bienes de consumo, lo que privó a estos países de crear una verdadera base para el desarrollo industrial futuro. Entre Estados Unidos y América Latina se realizaron convenios de compra y programas de estabilización de precios. En lo que hace a las compras, se establecieron convenios de adquisición de la producción total de estaño y caucho de *Bolivia*, de los minerales y algodón peruanos y del caucho nicaragüense, hondureño, salvadoreño y guatemalteco. En países como *Colombia y El Salvador* se otorgaron poderes para que las asociaciones de productores de café, desempeñaran funciones de regulación y para celebrar acuerdos de cuotas. Se fomentó la industria interna y la producción de alimentos con la asistencia de Estados Unidos. Se establecieron institutos de desarrollo y organismos de fomento en toda el área andina. Otro sector que fue estimulado fue el de servicios públicos, especialmente mediante programas agrícolas, de salud y educación. También se incrementó el apoyo al desarrollo de infraestructura, especialmente para la construcción de carreteras. Se inició una política de *asistencia técnica por parte de Estados Unidos*, especialmente para impulsar la industrialización, producción de petróleo, pesquerías, lana, cacao, e investigación agrícola. *Las economías de la mayoría de los Estados latinoamericanos experimentaron cambios importantes. En primer lugar, debido a que las industrias de los Estados europeos y norteamericanas estaban especialmente orientadas hacia la guerra*, lo que hizo que las manufacturas que producían y que tradicionalmente adquirían los Estados latinoamericanos no pudieran ser importadas, además de algunas restricciones a la importación realizadas en períodos de crisis inflacionaria. *Esto significó un fomento a la industria latinoamericana, incrementándose la producción de alimentos. En definitiva, la política pública respondió a situaciones coyunturales. En momentos de crisis adoptó soluciones proteccionistas, a través de controles de cambio variables, mientras que en momentos de auge, o como resultante de esas crisis, se produjo una “automática” promoción de la industria, pero especialmente para el consumo. Finalizando la década de los cincuenta, se inició una etapa de desarrollo de bienes de consumo duradero, pero no se implementó una política para el desarrollo*

global de la industria de base, que hubiera sido la verdadera promotora de la industrialización latinoamericana. Las causas de este comportamiento se deben a que *América Latina tradicionalmente ha importado, desde el período de su independencia, todas las ideas para el desarrollo y la estructura de poder de Europa y Estados Unidos. Mientras en Europa, a una necesidad de cambio en la orientación económica, se observan cambios en el sistema político*, debido a que los ideólogos van adaptando o elaborando sus ideas a las nuevas circunstancias o necesidades; en América Latina se da un proceso inverso. A cambios ideológicos en Europa se producen otros en el sistema político o en la filosofía de quienes manejan la política tradicionalmente, provocando alteraciones a través de la estructura de poder en el desarrollo de las economías de sus países. No considero improcedente el que los cambios provengan del sistema político o del régimen que gobierna un país, sino el hecho de adoptar cambios de orden ideológico que respondan a circunstancias o necesidades que en muchos casos nada tienen que ver con los acontecimientos que vive América Latina.

Alianza para el progreso a partir de 1960

La Alianza para el Progreso abarca el tercer período histórico. Este es el más reformista de los tres, y donde se observa una mayor inclinación del papel del Estado hacia la reforma social y el desarrollo agrario. En la década de los cincuenta se dió un reformismo creciente y efervescente en América Latina. No sólo se buscaron parámetros de desarrollo sino también de calidad de vida para la población. En 1959 se dió la revolución cubana que, al principio hizo pensar al gobierno norteamericano que el malestar creciente en la isla con el gobierno de Fulgencio Batista se había terminado. Sin embargo, Castro había iniciado una auténtica revolución. El proceso de reformismo creciente en la región no respondió a ningún patrón o plan conjunto. Ni siquiera se coordinaron las posturas ni las políticas. Al asumir la presidencia Kennedy se plantearon dos posturas dentro del Gobierno: los duros e intervencionistas, cuya posición siempre ha sido poner orden a partir de intervenciones armadas o apoyando golpes de Estado, y los moderados o reformistas, que propusieron desarrollar una “*contraestrategia*” reformista: *la Alianza para el Progreso*. Un paquete de corte reformista orientado al sector agrícola latinoamericano, la problemática social y el analfabetismo. Venía financiado por el propio Estado norteamericano-

no. De esta manera conjuraba cualquier brote de carácter reformista o revolucionario que se le pudiera escapar de las manos. Los latinoamericanos lo adoptaron, *salvo Cuba que en la Conferencia de Punta del Este de 1961, su representante, el entonces Ministro de Industria Che Guevara, planteó que la propuesta norteamericana de 3 mil millones de dólares para financiar la Alianza era una burla; que se necesitaban, por lo menos, 10 mil millones de dólares.* Todo sirvió para evitar que los gobiernos de la región pusieran en peligro el “control hegemónico” de EUA en América Latina. En la *Primera Conferencia de Presidentes Americanos* que se celebró en Punta del Este en 1967, a la que asistieron dictaduras militares y civiles junto a democracias y el presidente norteamericano Lyndon Johnson se hizo una evaluación de los resultados hasta el momento de la Alianza. El presidente chileno Eduardo Frei Montalva dijo que de cada dólar de Alianza que ingresaba a América Latina, salían 3 dólares de la región. América Latina, con su ahorro, estaba financiando el desarrollo de Estados Unidos y sus empresas. Por qué subordinar nuestro desarrollo mediante préstamos y créditos extranjeros y no utilizar el ahorro latinoamericano para invertirlo en el desarrollo de la región, maximizándolo a través de la integración (Revista de Información Política, 1967, pp. 60-62, & Selser, 1964).⁶ La situación de dependencia de la asistencia técnica y financiera extranjera, hasta el momento, no implicó ningún ajuste considerable a las políticas públicas latinoamericanas, con la llegada de una nueva corriente de inversiones por parte del sector público norteamericano a través de la Alianza para el Progreso. Incluso, el desarrollo de la mayoría de los proyectos que se llevaron a cabo durante el período de la Alianza eran nada más que la prosecución o finalización de proyectos iniciados por gobiernos en períodos anteriores. La implementación de estos programas, que en la mayoría de los casos eran continuidad de los anteriores, fue lo que le puso el sello de “reformistas” a determinados gobiernos, sin que su verdadera actitud haya sido tal.

América Latina: de la Cumbre de Reykjavik (1985) en Adelante

Luego del acuerdo entre Reagan y Gorbachov en la cumbre de Reykjavik en 1985, el Gobierno norteamericano modificó el “*paradigma de relacionamiento hemisférico*” de “seguridad y de-

sarrollo” a “*democracia y desarrollo*”. Reagan y Gorbachov habían llegado a acuerdos sustantivos sobre el desarme y sobre la finalización de los conflictos localizados en la periferia que tuvieran que ver con el conflicto Este-Oeste. A partir de ahí se generó una acelerada disminución de los conflictos internacionales y un comienzo real de procesos de negociación para llegar a acuerdos de paz en áreas, anteriormente inimaginables, como Medio Oriente por ejemplo. Se terminó con el apartheid en Sudáfrica y se inició el camino para un gobierno negro, el de Mandela; Cuba se retiró de Angola; se inició el proceso que derivó en la caída del Muro de Berlín (1989) y en la unificación de las “dos Alemanias”... La URSS, con Gorbachov recién asumido, inició en 1985 un nuevo relacionamiento internacional que se denominó “Perestroika”, a la vez que una mayor transparencia y apertura en el ámbito interno que se denominó “Glassnost”. Todo esto se escapó de las manos del Gobierno y derivó en la desintegración de la URSS y en el fin del bipolarismo. El fin del bipolarismo marcó cambios significativos en el contexto mundial. En materia económica, el liberalismo continúa, esta vez mucho más expandido y sin que hayan, al menos en el corto o mediano plazo, alternativas en pugna que pretendan frenarlo o reemplazarlo, como en los últimos cincuenta años lo fue el comunismo y el socialismo. El hecho de que la URSS haya desaparecido y con esta superpotencia una alternativa ideológica favoreció la rápida expansión del capitalismo de mercado norteamericano. También permitió que otras economías, que estaban fuera del juego mundial, debido a la división del mundo en dos bloques ideológicos, ingresaran con sus propias alternativas y oportunidades. Hablo de las *economías asiáticas*, particularmente *China* con alrededor de 400 millones de personas económicamente activas –*prácticamente el total de la población de América Latina*–, pero con un costo salarial y social muy por debajo al del mundo occidental. La economía global, de un ciclo inflacionario iniciado en la etapa de la segunda postguerra, basado principalmente en el modelo económico keynesiano, y que duró hasta fines de los ochenta, pasó a un ciclo recesivo lo que, con la aplicación de modelos de convertibilidad ajustados al patrón dólar disminuyeron la espiral inflacionaria y en algunos casos hiperinflacionaria a niveles cercanos a cero. Este hecho ocurrió generalizadamente a escala mundial. No hubo ningún “milagro” económico, como algunos

⁶ Ver Documentos en este número está íntegramente transcripto el discurso del Presidente Frei. Ver también Selser.



gobiernos pretenden autoatribuirse. La economía mundial cambió su ciclo. Esta es la realidad y los nuevos gobiernos latinoamericanos, ajustándose al “Consenso de Washington” de 1989 dieron lugar a la nueva economía y al nuevo rol y tipo de Estado. Todo esto acompañado de un fenómeno que comenzó a crecer como bola de nieve en los setenta, que es la “transnacionalización” del sistema mundial.

Contexto Latinoamericano Post-Reykjavík

Las fuerzas armadas latinoamericanas perdieron importancia como “actores políticos” -pasaron de ser un factor de poder a un grupo de presión-, ya que el conflicto Este-Oeste había dejado de existir con la finalización del sistema bipolar; además resultaban peligrosas para los intereses de EUA y de los grandes grupos económicos transnacionales -empresas y banca- debido a que podían tener conductas nacionalistas o de otro orden -“carapintadas” por ejemplo en Argentina o Venezuela- y escaparse de las manos y el control en el hemisferio o generar situaciones de inestabilidad o “inseguridad jurídica” para el capital de inversión. Por ello, la democracia -controlada o tutelada- era el mejor camino. Se inició una nueva gran “ola” democrática en América Latina, esta vez no como salida de una etapa de gobiernos militares en el típico *corsi e ricorsi* de los sistemas políticos latinoamericanos, sino como una nueva forma de controlar políticamente a la región. Los partidos políticos, entusiasmados con volver al ruedo electoral y tener posibilidades de gobernar, estuvieron dispuestos -y así lo hicieron- a firmar “acuerdos” de no juzgamiento de lo actuado, en aras de la “pacificación nacional”, con los militares salientes, en ciertos casos derrotados, como en la Argentina, en otros sin derrota, como Brasil y en el caso de Chile, con una gran fortaleza, incluso por el modelo económico aplicado por Pinochet. En el terreno económico, estos gobiernos que asumían por elecciones -para que haya democracia se deben reunir muchos más requisitos que las

meras elecciones- debían comenzar a ajustarse a nuevas pautas establecidas en un consenso, en el que no fue consultada América Latina, el Consenso de Washington de 1989 (Burki & Perry et al, 1998)⁷. El objeto central es hacer que América Latina comience a adaptar su sistema político, económico y militar a las nuevas características mundiales: achicar el Estado y disminuir el gasto público, disminuir el presupuesto militar y aumentarlo en salud y educación -más allá de las supuestas recomendaciones del “consenso” se han privatizado más que aumentado el gasto, y en ciertas circunstancias el gasto fue a la construcción de escuelas, no a mejorar la educación-, privatizar las empresas del Estado, abrir el mercado, modificar e independizar el sistema judicial... Ahora, en vez de gobiernos militares que permitan la apertura de la economía a los sectores liberales son los propios gobiernos civiles que, mediante el voto “legitiman” las políticas neoliberales. Lo más significativo del caso es que los países latinoamericanos, en vez de lograr un consenso regional para fortalecer su capacidad de desempeño y negociación y alcanzar objetivos propios de desarrollo y de resolución de sus propios problemas desde su propia perspectiva, giran, de manera desintegrada, alrededor de un consenso impuesto por EUA y gerenciado por el BM, el FMI -que se ha transformado en una “calificadora pública de riesgo internacional”, toda vez que perdió la capacidad para prevenir crisis u operar de manera eficiente en el rescate de aquellos Estados que tienen problemas monetarios- y, en el orden hemisférico, por el BID. De esta manera, se observa que las fuerzas armadas perdieron capacidad de poder, aunque en algunos casos conservan una buena porción, pero particularmente para no ser juzgadas por lo actuado durante su intervención de facto en el gobierno. Ahora son los gobiernos “civiles” los que prestan total apoyo a los sectores neoliberales, tanto empresarios como banca, especialmente a partir del ajuste de las variables macroeconómicas y la seguridad jurídica.

⁷ El Consenso se encuentra en un documento elaborado por Burki & Perry et al (1998).

Referencias

- Anderson, C. (1974). Cambio político y Económico en la América Latina. México: Fondo de Cultura Económica.
- Barre, R. (1970). El desarrollo económico. México: Fondo de Cultura Económica.
- Belmonte, J. (1971). Historia contemporánea de hispanoamérica. (T. I). Madrid: Guadarrama.
- Burki, S., & Perry, G. et al. (1998). Más Allá del Consenso de Washington: La Hora de la Reforma Institucional. Washington DC: Banco Mundial.
- Cotler, J. & Fagen, R. (1974). Relaciones políticas entre América Latina y Estados Unidos. Buenos Aires: Amorrortu.
- Dallanegra, L. (1998). El Orden Mundial del Siglo XXI. Buenos Aires: Ediciones de la Universidad.
- Dallanegra, L. (2001). Tendencias del Orden Mundial: Régimen Internacional. Buenos Aires: Edición del Autor.
- Druker, P. (1993). La Sociedad Postcapitalista. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Easterlin, R. (1977). En Enciclopedia de Ciencias Sociales. Madrid: Aguilar.
- Finer, S. E. (1969). Los militares en la política mundial. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Germani, G. (1968). Política y Sociedad en una época de transición. Buenos Aires: Paidós.
- Graciarena, J. (1976). Poder y Clases Sociales en el desarrollo de América Latina. Buenos Aires: Paidós.
- Jaguaribe, H. (1972). En: Desarrollo político: sentido y condicionas. (Tomo 11). Buenos Aires: Paidós.
- Naciones Unidas. (1966). Progresos en materia de reforma agraria. Nueva York.
- Pinto, A. (1973). Inflación, raíces estructurales. México: Fondo de Cultura Económica.
- Puig, J. (1974). Derecho de la Comunidad Internacional. (Vol. I). Bs. As.: Depalma.
- _____. (1967). Revista de Información Política. (Abril_ Junio, No. 24, pp. 60-62). Caracas: Univ. Central de Venezuela.
- Raup, P. (1977). Tierra, Régimen de Tenencia. Enciclopedia de Ciencias Sociales. Madrid: Aguilar.
- Selser, G. (1964). Alianza Para el Progreso: La Mal Nacida. Buenos Aires: Edic. Iguazú.
- Taylor, O. (1965). Historia del Pensamiento Económico. Buenos Aires: Tipográfica Editora Argentina.
- Otras obras consultadas*
- Aguilar. (1977). *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. (especialmente tomos I, III V, VI y VII). Madrid (España).
- Apter, D. (1968). *Estudio de la Modernización*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Calcagno, A., Sainz, P., & De Baribieri, J. (1972). Estilos políticos latinoamericanos, FLACSO. Buenos Aires (Argentina).
- Johnson, K., & Fuentes, M. (1973). *Política de Poder V Participación Política en América Latina*. Buenos Aires: Edic. IDELA.
- Serra, J. (1974). *Desarrollo Latinoamericano (Ensayos críticos - Selección 6)*. México: F.C.E.
- Silvert, K. (1962). *La sociedad problema. Reacción y Revolución en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Mansuetti, A. (1975). Sistemas Políticos Latinoamericanos, en *Revista Argentina de Relaciones Internacionales*. (Año I, No. 3, septiembre-diciembre, pp. 76-92).
- Nordlinger, E. (1977). *Soldiers in politics. Military Coup and Governments*. U.S.A.: Prentice-Hall.
- _____. (1974). *Variables Políticas de la Integración Andina*, CINDA.. Santiago (Chile).



"Danza en ocre"
60 x 80 cms